

ÍNDICE GENERAL

ABREVIATURAS	33
--------------------	----

Capítulo I

Sistema financiero

§ 1. Introducción	37
§ 2. La cuestión de la globalización	40
§ 3. Los mercados financieros	43
a) Principales mercados financieros	44
b) Los riesgos de los mercados financieros	45
c) Los mercados monetarios	47
— Características de los mercados monetarios	48
d) Los mercados de capitales	48
e) Los mercados formales e informales («over the counter»)	50
f) El mercado primario y secundario	51
§ 4. Clases de inversores	52

Capítulo II

El sistema bursátil

§ 1. El sistema bursátil	55
§ 2. El sistema bursátil argentino	57
a) Fundamentos para el desarrollo de las bolsas de valores	59
b) Objetivos de la regulación de la CNV	63
1. Eficiencia	64
2. Estabilidad	65
3. Transparencia	65
4. La protección de Inversores	66
c) La contratación bursátil	67
1. Breves antecedentes históricos sobre las bolsas	67
2. Breves antecedentes históricos sobre los llamados agentes de bolsa	68
3. El sistema actual	69

d) La reforma de la LOP y sus nuevas denominaciones	74
e) Marco regulatorio de la CNV para la creación de una Bolsa de Valores	75
1. La nueva Bolsa de Valores	76
2. Nace ByMA	77
3. Objeto social y funciones	78
4. Capital social	81
5. Órganos sociales	81
6. Reglamentos	83
7. Requisitos para la autorización e inscripción	83
8. Organización interna	86
9. Monto de patrimonio neto mínimo	87
I. Recomposición de PNM	87
II. Contrapartida	87
10. Fondo de Garantía obligatorio para atender compromisos no cumplidos por agentes en operaciones garantizadas (art. 45, LOP)	88
— Inversiones permitidas	88
11. Trámite de autorización e inscripción en el registro de mercados	88
12. Sucursales	88
13. Órganos de administración y fiscalización	89
14. Delegación de funciones de mercados en entidades calificadas	91
15. Precalificación de autorización de OP	91
16. Listado de títulos valores	91
17. Tribunales arbitrales	91
— Régimen informativo de emisoras	92
18. Derechos y aranceles	92
19. Membresías	92
20. Auditorías a los agentes miembros del mercado	93
21. Convenios con entidades locales y del exterior	93
22. Reglamentos dictados por los mercados	94
23. Boletines informativos	94
24. Conservación de la documentación	94
25. Acciones promocionales	94
26. Difusión obligatoria	95
27. Normas sobre transparencia	95
28. Interconexión de sistemas informativos de negociación	95
29. Requisitos para autorización de los sistemas informativos de negocia- ción	96
30. Acceso directo a los sistemas informativos de negociación	97
31. Sistema informático para monitoreo de las operaciones en tiempo real ..	97
32. Información sobre operaciones y conectividad a la CNV	98
33. Información de operaciones y conectividad entre mercados	99
34. Procedimiento para acceso entre mercados	99
35. Publicidad de operaciones en tiempo real	100
36. Auditoría externa anual de riesgo	100
37. Auditoría externa anual de sistemas	100
38. Remisión a la CNV	101
39. Reglas generales	101
40. Abstención de funcionamiento	101
41. Cancelación de la inscripción en el registro de CNV	102
42. Régimen informativo	102

Capítulo III

La intermediación bursátil

§ 1. Agentes de Negociación (AN)	107
§ 2. Marco normativo de la CNV	107
a) Prohibiciones	108
b) Registro de Idóneos	109
c) Registros integrantes del órgano de administración y del órgano de fiscalización	109
d) Requisitos para la inscripción en el Registro de AN	109
e) Organización interna	112
f) Requisitos de organización interna	113
g) Patrimonio Neto Mínimo	114
h) Recomposición de PNM	114
i) Trámite de inscripción ante la CNV	114
1. Plazo	114
2. Denegatoria	115
3. Caducidad del trámite de inscripción	115
j) Normas de conducta	115
k) Registro de órdenes	116
l) Libros de los AN	117
m) Publicidad. Comisiones	117
n) Cancelación de la inscripción en el Registro de AN	118
ñ) Modalidades de contacto con clientes	118
1. Forma presencial	118
2. Utilización de Internet	118
3. Utilización de vía telefónica, fax y correo electrónico	119
§ 3. Agente de liquidación y compensación (ALyC)	120
a) Inscripción en subcategorías de ALyC	120
b) Marco regulatorio de la CNV	121
1. Relación entre los ALyC y los AN	121
2. Custodia de los títulos valores de clientes	121
3. Separación de activos	121
4. Prohibición de uso de títulos y dinero de los clientes	122
5. Inversión en saldos líquidos de clientes	122
6. Registros	122
I. Registro de Idóneos	122
II. De integrantes del órgano de administración y fiscalización	123
II.1. Requisitos para la inscripción en el registro de ALyC	123
II.2. Organización interna	126
II.3. Requisitos	127
II.4. Patrimonio neto mínimo	128
II.5. Trámite de inscripción en el registro	128
a. Plazo	128
b. Denegatoria	129
c. Caducidad del trámite de inscripción	129
d. Relación con el público	129
e. Normas de conducta	129
f. Registro de órdenes	130

g. Sistema contable	131
h. Comisiones	132
II.6. Cancelación de la inscripción en el registro	132
II.7. Contacto con los clientes	132
a. Forma presencial	132
b. Utilización de Internet	133
c. Utilización de vía telefónica, fax y correo electrónico	134
d. Fondo de garantía para reclamos del cliente	134
§ 4. Agentes productores	137
— Marco regulatorio de la CNV	137
1. Relación con los AN y ALyC	137
2. Registro de Idóneos	137
3. Actividades permitidas	137
4. Responsabilidad de los AN y ALyC frente a clientes	138
5. Libro de registro de órdenes recibidas de clientes	138
6. Normas de conducta	139
7. Retribución	139
8. Limitaciones a las actividades	140
9. Incompatibilidades	140
10. Requisitos de inscripción	141
I. Para personas jurídicas	141
II. Para personas físicas	143
11. Patrimonio neto mínimo	144
12. Inscripción ante el registro	144
I. Plazo	144
II. Denegatoria	145
III. Caducidad del trámite de inscripción	145
13. Cancelación de la inscripción	145
§ 5. Agentes asesores de mercados de capitales	145
— Marco regulatorio de la CNV	146
1. Limitaciones en la actuación	146
2. Retribución	146
3. Incompatibilidades	146
4. Registro de Idóneos	147
5. Requisitos generales de inscripción	147
I. Para personas jurídicas	147
II. Para personas físicas	149
6. Inscripción en el registro	150
I. Plazo	150
II. Denegatoria	150
III. Caducidad del trámite de inscripción	150
§ 6. Agentes de corretaje de títulos valores	150
— Marco regulatorio de la CNV	151
1. Incompatibilidades	151
2. Registro de Idóneos	151
3. Requisitos para su inscripción	151
— Requisitos generales	151
4. Organización interna	154

5. Patrimonio neto mínimo	155
6. Trámite de inscripción ante la CNV	155
I. Plazo	155
II. Denegatoria	155
III. Caducidad del trámite de inscripción	155
§ 7. Caja de Valores (Agente de Depósito Colectivo)	156
a) Copropiedad de los títulos	158
b) Formas del depósito	158
c) Suscripción y rescate	159
d) Retiro de títulos depositados	160
e) Marco regulatorio de la CNV	160
1. Creación del Registro de Agentes de Depósito Colectivo (ADC)	160
2. Registro de Idóneos	161
3. Registro de integrantes del órgano de administración y del órgano de fiscalización	161
4. Inscripción en otros registros compatibles	161
5. Requisitos para la autorización e inscripción en el registro de un ADC	161
6. Organización Interna	165
7. Monto patrimonio neto mínimo	166
8. Sistema de aranceles	166
I. Aprobación	166
II. Estudio tarifario	166
III. Régimen informativo	167
9. Acceso de la CNV	167
10. Separación de activos	167
11. Acceso por Internet, para ver saldos; movimientos y acreencias	167
12. Retiro de acreencias	168
13. Sub-cuentas comitentes	168
14. Remisión de resúmenes por correo electrónico	169
15. Bloqueo de sub-cuenta comitente	170
I. Causales	170
II. Consecuencias	170
III. Difusión	171
16. Depositantes autorizados	171
17. Requisitos a cumplir por los depositantes	172
18. Suspensión del depositante	173
19. Publicidad de costos del depositante	173
20. Régimen de depósito colectivo nacional y extranjero	173
21. Función de las relaciones con el público	173
§ 8. Agentes de custodia, registro y pago	174
a) Definición	174
b) Actuación	174
c) Custodia directa e indirecta	174
d) Agente de pago	175
e) Marco regulatorio de la CNV	175
1. Denominación	175
2. Prohibiciones e incompatibilidades	175
3. Registro de Idóneos	175
4. Requisitos para la autorización e inscripción en el registro de la CNV	176

5. Organización interna	179
6. Patrimonio neto mínimo	180
— Monto	180
7. Aranceles	180
8. Protección al inversor	181
9. Apertura de cuentas	181
10. Inscripción del ingreso de los títulos valores	182
I. Emisión de comprobante de saldo de los derechos de suscripción	182
II. Retiro de los títulos valores	182
III. Constancia a pedido del titular	182
IV. Admisión	182
— Comprobante de saldo	183
11. Derechos de suscripción	183
12. Retiro de títulos valores	183
13. Trámite de conversión de títulos valores convertibles en acciones	184
I. Comunicación del ejercicio de conversión	184
II. Ingreso de los títulos valores convertibles y simultáneo ejercicio del derecho de conversión	184
III. Certificados globales	184
14. Relación con el público	185

Capítulo IV

Los sistemas de negociación

§ 1. Forma en la que se concertan las operaciones en nuestro sistema bursátil	187
a) Sistema de Colocaciones Primarias (SICOLP)	187
b) Negociación secundaria	188
1. SINAC (Sistema Integrado de Negociación Asistido por Computadoras)	189
2. Derivación / ruteo de órdenes	189
3. Plataforma de negociación de cheques de pago diferido y pagaré bursátil	190
§ 2. Negociación bilateral (rueda continua)	191
§ 3. SISTACO	191
§ 4. Tipo de operaciones	192
a) Operaciones de contado	192
b) Operaciones a plazo	192
§ 5. Las distintas formas de operaciones	192
a) Operaciones a plazo firme	192
b) Pase bursátil	192
c) Caución bursátil	193
d) Opciones	193
e) Futuros	193
f) Préstamos de valores	194
g) Venta en corto	194
§ 6. De las garantías a constituir	194
a) Índices	195
1. Índice Burcap	195

2. Índice ByMA (“ByMA”)	195
3. Índice general de la Bolsa (“IGBCBA”)	196
4. Índice ByMA Argentina (“MAR”)	196
5. Índice Mercal 25 (M. 25)	197
6. Índice Bonos IAMC (IB. IAMC)	197
b) Títulos valores que cotizan	197
1. Normas de la CNV en materia de colocación primaria	199
I. Interconexión de sistemas	199
II. Pautas mínimas para la colocación primaria	200
III. Obligatoriedad de registro de órdenes	201
IV. Ingreso y egreso de fondos	201
V. Suscripción previa a la negociación primaria	201
VI. Monto mínimo de suscripción	202
VII. Difusión de la información (prospecto preliminar)	202
VIII. Reuniones informativas	203
IX. Operaciones de estabilización de mercado	204
2. Normas de la CNV en materia de colocación secundaria	205
I. Comisiones y costos	206
II. Ingreso de órdenes	206
III. Cartera propia (definición)	206
IV. Expresión uniforme del precio para títulos valores de renta fija	207
V. Expresión uniforme de cupones de títulos valores de renta fija	207
VI. Registro de operaciones y de contratos (requisitos)	207
— Registro de contratos	207
VII. Operaciones permitidas	208
— Conceptos generales	208
VIII. Tipos de operaciones	208
VIII.1. Operaciones de contado	209
VIII.2. Operaciones a plazo	209
VIII.3. Operaciones a plazo del tipo de pase	210
VIII.4. Operaciones a plazo del tipo caución de títulos valores	210
VIII.5. Operaciones a plazo del tipo opciones directas	212
VIII.6. Operación de préstamo de títulos valores negociables	212
VIII.7. Operaciones a plazo del tipo contratos de futuros y de opciones	213
a. Operaciones a plazo del tipo opciones sobre contrato de futuros	214
b. Requisitos para la autorización de contratos de futuros y de opciones sobre futuros	214
IX. Competencia de la CNV	215
X. Exigencia de adicionales respecto de futuros con liquidación por entrega física del producto subyacente	215
XI. Utilización de certificados de depósitos	215
— Registro de certificados de depósitos	215
XII. Negociación de cheque de pago diferido	215
XII.1. Depósito, custodia, registro y cobro	217
XII.2. Negociación de cheque de pago diferido garantizado por «warrants»	218
a. Lista de bienes objeto de «warrants»	219

b.	Límites a la garantía. Aforos	219
c.	Custodia de los «warrants»	219
d.	Responsabilidades	220
e.	Márgenes de garantía	220
f.	Falta de pago	220
XIII.	Otras formas de negociación de cheques de pago diferido	220
XIV.	Negociación de CEDIN	221
XV.	Negociación de letras de cambio	221
XVI.	Negociación de pagaré	222
XVII.	Negociación de certificado de depósito y «warrants»	223
XVIII.	Negociación de certificados de plazo fijo	224
XIX.	Remate de títulos valores	225
XIX.1.	Obligación de los agentes	225
XIX.2.	Avisos de remates	226
XIX.3.	Publicación previa al remate	226
XIX.4.	Sanciones	226
XX.	Operaciones con liquidación en moneda extranjera	226
—	Exigencia para transferencia a depositarias del exterior	227
c)	Derivados	228
1.	Futuros	228
2.	Opciones	233
d)	Elementos de la prima de opción	235
e)	Diferencias entre contratos de futuros y opciones	237
f)	Riesgos inherentes a las operaciones de derivados	237
g)	Cámara compensadora y liquidación de operaciones	238
1.	Contraparte central	238
2.	Compensación multilateral	238
3.	Liquidación	239
4.	Tipo de operaciones que se liquidan	240
5.	Entregas libres de pago	240
6.	Sistema de Garantías - Contraparte Central (CCP)	240
7.	Constitución de las garantías	240
8.	Reposiciones	241
9.	Beneficios de una Cámara Compensadora	241
10.	Beneficios de una CCP	241
11.	Marco regulatorio de la CNV	242
I.	Requisitos para la autorización de CNV	242
II.	Patrimonio neto mínimo	245
III.	Fondo de garantía para atender compromisos de agentes en operaciones garantizadas	246
12.	Inversiones permitidas	246
13.	Autorización e inscripción de la CC ante la CNV	246
I.	Plazos	246
II.	Sucursales	247
III.	Órgano de administración	247
14.	Derechos y aranceles	248
—	Estudio tarifario	248
15.	Membresía	248
h)	Auditorías a agentes miembros de las cámaras	249

1. Convenios con entidades del exterior	249
2. Las reglamentaciones de las CC	250
3. Auditoría externa anual de riesgos	250
4. Auditoría anual externa de sistemas	250
5. Cumplimiento permanente de las normas de la CNV	251
6. Cancelación de su inscripción	251
7. Hechos relevantes a ser informados por una CC	252
i) Marco regulatorio de la CNV para liquidación y compensación de operaciones	252
1. Interconexión de sistemas informáticos	252
2. Requisitos generales	252
3. Identificación de clientes	253
4. Márgenes de garantía	253
5. Fluctuación de precio en cauciones	254
6. Márgenes y garantías en opciones	254
7. Márgenes y garantías en operaciones de futuro	255
8. Reposición de márgenes o garantías	255
9. Gestión de riesgos	255
10. Fondo de garantía	256
11. Utilización de los fondos de garantía	257
12. Custodia de aportes	258
13. Esquemas alternativos	259

Capítulo V

Los mercados extrabursátiles

§ 1. El mercado abierto electrónico S.A. (MAE)	264
a) Concepto	264
b) Tipos de agentes	264
c) Membresía	265
d) Fondo de garantía	267
e) Requisitos operativos	267
f) Libros	267
g) Régimen informativo	268
h) Trámite	268
i) Fiscalización y control	269
j) Baja de un agente	269
k) Administración de cuentas en agentes de depósito colectivo	270
l) Normas éticas	271
m) Prevención de lavado de dinero	271
n) Sistema de Operaciones Electrónicas	272
ñ) Obligaciones de los intermediarios	273
o) Operaciones	274
§ 2. Operaciones de cartera propia	274
§ 3. Operaciones por cuenta y orden de terceros	275
§ 4. Operaciones mayoristas y minoristas	275
a) Ámbitos de negociación	276
b) Inversores calificados	276
c) Hacedores de mercado	277

d) Ámbito de negociación primaria	277
— Colocación primaria	277
e) Ámbito de negociación secundaria	279
1. Operaciones de compra/venta al contado y a plazo	279
2. Operaciones de pase	279
3. Operaciones de caución	280
4. Operaciones de opción y de opción adicional	280
5. Operaciones de futuro	281
6. Operaciones de índice	281
7. Operaciones de préstamo de títulos valores	281
8. Remates de títulos valores	282
9. Recompra de títulos valores por licitación o suscripción	282
§ 5. Condiciones de negociación	283
a) Moneda de negociación	283
b) Boleto	283
c) Horario de operaciones	283
d) Precios de cierre	283
e) Variación de precios de títulos valores	283
§ 6. Suspensión de un agente	284
§ 7. Compensación y liquidación de operaciones	284
§ 8. Garantía de las operaciones	285
a) Creación del fondo de garantía	285
b) Operaciones garantizadas. Principio general	285
c) Integración de garantías. Obligaciones de los agentes	286
d) Liquidación de las operaciones	286
e) Aplicación del fondo de garantía	286
§ 9. Incumplimiento	286
§ 10. Arbitraje	287
§ 11. Aranceles	290
a) Código de Protección al Inversor y Reglas de Ética y Conducta Comercial para los agentes miembros del MAE	291
1. Principios generales	291
2. Obligación de información del agente	291
3. Información. Riesgos inherentes al mercado. Prospecto de oferta pública	291
4. Perfil de riesgo y de tolerancia al riesgo del inversor	291
5. Conductas prohibidas a los agentes	292
6. Riesgos inherentes a incumplimientos del agente	292
7. Derechos del cliente. Reclamos ante incumplimientos del agente. Régimen sancionatorio	293
8. Sujetos	293
b) Reglas de Ética y Conducta Comercial	293
1. Principios generales	293
2. Protección al inversor	296
3. Información	297
4. Deber de guardar reserva	298
§ 12. Conductas contrarias a la transparencia en el ámbito de la oferta pública	298
a) Manipulación del mercado	298
b) Abuso de información privilegiada	299
c) Prohibición de intervenir en la oferta pública en forma no autorizada	299

Capítulo VI

Los títulos valores

§ 1. Introducción	301
§ 2. Diferentes escuelas	303
a) Escuela alemana	303
b) Escuela italiana	304
§ 3. Antecedentes legislativos	306
a) La cuestión de la denominación	308
1. Títulos de crédito	308
2. Títulos circulatorios	308
3. Papel valor	309
4. Títulos valores	309
b) Definición de título valor	309
1. Clasificación general	311
2. Nuevo concepto	312
3. Sus características	312
4. Libre creación	313
5. Defensas oponibles	315
c) Las acciones cambiarias	318
— Clases de acciones cambiarias	319
I. Acción cambiaria directa	319
II. Acción de regreso	320
III. Acción ulterior de regreso de reembolso	320
d) Las acciones extracambiarias	320
1. Acción causal	320
2. Acción de enriquecimiento sin causa	321
e) Medidas precautorias	322
f) Firmas falsas y asentimiento conyugal	322
g) Representación insuficiente y responsabilidad	323
1. Garantías personales	325
2. Garantías reales	326
3. Fideicomiso de garantía	326
h) Novación	327
i) Las cuotapartes de los fondos comunes de inversión	328
j) Títulos valores cartulares	330
1. Cuestiones generales	330
2. Desmaterialización	332
I. Introducción	332
II. Antecedentes	334
III. El fenómeno de la desmaterialización	335
IV. Ventajas de la desmaterialización	336
V. Características	337
VI. Culminación del fenómeno de la desmaterialización	340
k) Títulos valores al portador	340
l) Títulos valores a la orden	340
m) La cuestión del endoso	341
1. Endoso con cláusula «sin garantía»	344
2. Endoso con cláusula «no endosable»	344

3. Endoso con cláusula «en procuración»	344
4. Endoso con cláusula «en garantía»	345
n) La cuestión de la «nominatividad»	345
ñ) Títulos valores nominativos endosables	347
o) Títulos valores nominativos no endosables	347
p) Títulos valores no cartulares	347
1. Comprobante de saldos	354
2. Comprobante de saldo	354
3. Bloqueo de cuenta	355
4. Certificado global	355
5. Deterioro, sustracción, pérdida y destrucción de títulos valores o de sus registros	358
I. Cuestiones comunes	358
II. Normas aplicables a títulos valores en serie	360
III. Normas aplicables a los títulos valores individuales	367
IV. Sustracción, pérdida o destrucción de los libros de registro	370

Capítulo VII

De los títulos valores en particular

§ 1. Sobre la letra de cambio	375
a) Principios rectores	375
b) Cláusulas que pueden contenerse en la letra de cambio	378
§ 2. Sobre la letra cooperativa	379
a) Apertura y administración de las cuentas	380
b) Dinámica de las cuentas	381
c) Previsiones contractuales	381
d) Libramiento de las letras cooperativas	382
e) Inexistencia de aceptación	384
f) Negociación y circulación	384
g) Vencimiento y presentación al cobro	385
§ 3. Modelo de letra de cambio	386
a) Sobre las letras hipotecarias	386
b) Sobre el pagaré hipotecario	389
c) Sobre el pagaré común	390
d) Sobre el pagaré bursátil	391
e) Sobre el pagaré en los créditos para consumo	393
§ 4. Méritos de la doctrina plenaria	396
— Sobre las reformas de la ley 27.264 en materia de letras de cambio y pagaré	399
§ 5. Sobre el cheque	402
a) Régimen legal de los cheques	404
b) El cheque común y el cheque de pago diferido	404
1. Caracterología del cheque común	404
2. Caracterología del cheque de pago diferido	405
c) Relevancia del cheque de pago diferido	406
d) Formas de libramiento de los cheques	408

e) El cheque al portador	408
f) El cheque a la orden	408
g) El cheque con cláusula «no a la orden»	409
h) Registración del cheque de pago diferido	411
i) Negociación de los cheques	412
j) Requisitos del endoso del cheque	414
k) La cadena de endosos	416
l) Los endosos impropios	417
1. La cláusula «sin garantía»	418
2. La cláusula «no endosable»	418
3. La cláusula «en procuración»	418
4. La cláusula «en garantía»	419
m) El aval de los cheques	420
n) Clases de aval	421
1. Diferencias entre el aval y la fianza	421
2. El aval ordinario	422
3. El aval especial	423
I. Aval constituido por el banco girado	423
II. Aval constituido por el banco depositario	424
ñ) La novedad del certificado nominativo transferible	424
o) Cobro del certificado	425
p) El cobro del cheque	426
1. Período de irrevocabilidad del cheque	427
2. Prórroga por fuerza mayor	428
q) Los cheques especiales	428
1. Cheque certificado	428
2. Cheque cruzado	430
3. Cheque no negociable	431
4. Cheque para acreditar en cuenta	432
5. Cheque imputado	433
r) El rechazo de los cheques	433
1. Sobre la causal de insuficiencia de fondos	434
2. Sobre la causal de rechazo sin registrar	434
3. Sobre la causal de defectos formales	435
4. Sobre otros motivos	436
s) Sobre el llamado «cheque bursátil»	436
1. Sistemas de negociación	437
I. Sistema patrocinado	437
II. Sistema avalado	438
III. Sistema directo	440
IV. Negociación de cheque de pago diferido garantizado por «warrants»	440
V. Procedimiento de la subasta	441
VI. Conclusiones	442
t) Sobre la factura de crédito	443
1. Creación y emisión	443
I. Obligatoriedad y ámbito de utilización	443
II. Incumplimiento del régimen	445
2. Circuito de la factura de crédito	445
3. Requisitos formales	446

4. La inhabilidad del título	447
5. Emisión y remisión	447
6. La aceptación de la factura de crédito	448
7. El rechazo de la factura	449
8. Suscripción de la aceptación	449
9. El «recibo de factura»	451
10. La falta de aceptación o de devolución	451
11. ¿Qué consecuencias tiene la opción de no formalizar el protesto?	451
12. La circulación	452
13. Transmisión anterior a la aceptación	454
14. Vencimiento y pago	454
I. Del pago	454
II. De la falta de pago	455
15. Reconocimiento de fuerza ejecutiva	456
16. Utilidad como instrumento financiero	457
17. Refuerzo del sistema	458
u) Sobre los certificados de depósito bancario a plazo fijo	458
1. Información al cliente	461
2. Publicidad	462
v) Sobre el «warrant»	462
1. Practicidad	463
2. Emisión del «warrant»	463
3. Circulación del «warrant»	464
4. Vencimiento de la obligación garantida	464
5. Alcances de privilegio y distribución	465
6. Las empresas de depósito	465
7. Régimen legal aplicable	466

Capítulo VIII

Prescripción de las obligaciones surgidas de los títulos valores

§ 1. Caducidad y prescripción: sus diferencias	467
§ 2. Sobre la prescripción liberatoria	469
a) Iniciación de la prescripción	469
b) Suspensión del plazo de prescripción	469
c) Interrupción del plazo de prescripción	470
§ 3. Cómputo de plazos	471
§ 4. Las acciones cambiarias y extra cambiarias	471
a) Concepto de protesto	472
b) Cláusula «sin protesto»	472
c) Solidaridad cambiaria	473
§ 5. Consecuencia de la prescripción	474
§ 6. Prescripción de las acciones cambiarias en los títulos valores	475
a) Pagaré y letra de cambio	475
b) Cheque	476
c) La factura de crédito	477
d) Letras hipotecarias	478

Anexo

1. Reglamento Operativo de Operaciones Garantizadas con Contraparte Central OGCC- MAE -----	479
2. Reglamento para la Compensación y Liquidación de Operaciones -----	493
3. Reglamento de Conciliación y Arbitraje -----	498
 BIBLIOGRAFÍA GENERAL -----	 509